PROYECCIONES

"EL TRIUNFO NO ERA SU OBJETO, SU OBJETO ERA LA FE"

DIRECCION: Raúl Espejo Zapata.

LA PAZ, 6 DE ENERO DE 1937
— No. 19 —

SUMARIO

DE LA VIDA NACIONAL

I. — Los problemas educacionaels de post-guerra.
III. — El concepto del enriquecimiento del Estado.
IV. — El futuro de Bolivia está en la aviación, por José Laguna Molina.
V. — Formemos conciencia de nuestras necesidades sanitarias.
VI. — Hacia el mejoramiento de la vivienda, por Hugo López Videla y Armando Gutiérrez Granier.

HISTORIA — ARTE — LETRAS

I. — Bolivia, sintesis del cosmos.
II. — La invasión brasilera a Chiquitos y la diplomacia argentina en 1825.

DE LA VIDA EN EL EXTERIOR

— Notas sobre las relaciones entre la economía boliviana y la británica, por Enrique Ruíz Barragán.

Que no se llore sobre el carácter pueril e inintelectual del pueblo americano. Está en la primavera de su esfuerzo. Se le pide catedrales y falso gótico? Cien millones de campesinos piojosos que han aprendido a lavarse y a vivir una vida corporal digna. Y cien millones de jóvenes de espléndida salud y llenos de entusiasmo y buen humor. Todas las esperanzas.

Los problemas educacionales de post-guerra

Acuciados por imperativos categóricos que la hora presente requiere, tenemos que insistir en la necesidad de conseguir sean resueltos los problemas educacionales del postguerra, los que no pueden estar relegados a un plano de segunda o inferior categoría. Así, en forma sintética, en nuestro artítulo anterior, nos referimos al problema de la edificación escolar, como la base fundamental del proyecto de renovación de la educación pública que se propone o anhela realizar el Gobierno Socialista.

No será posible, para quienes conocemos ampliamente la organización de la educación pública en nuestro país y otros del continente, ingresar a un plano de renovación, sin antes haber abordado los aspectos de carácter material, que cimenten la obra que ha de asegurar el bienestar de la niñez y de la juventud. Es pues preciso ir por parter, dar bases sólidas a los organismos escolares para que cumplan bien su misión social, para que formen la verdadera personalidad del pueblo; "la hora actual es grave; el tiempo no está para discursos académicos, hay que obrar, y hay que obrar lo mejor posible, a pesar de las dificultades, a pesar de la tormenta. Y vale más si se cometen algunos errores de detalle que abstenerse o proseguir su actividad siguiendo el cómodo camino y nefasto de la rutina". En efecto es preciso organizar la Escuela Boliviana con base sólida desde los cimientos, desde el local cómodo y atrayente donde la vida del niño y del joven se desenvuelvan con armonía espiritual, lleno de plenitud y de energía vivientes, con ansias de constante creación y superación espontáneas. El local escolar debe ser a los ojos del niño y del joven el centro de su mayor atracción y el albergue de su plena simpatía emotiva, ya que él tiene o debe pasar en la Escuela el período más bello de su existencia, el período de su verdadera formación, para que educado en condiciones de armonía, pueda ser útil mañana como individuo bien conformado dentro de la colectividad donde tiene que convivir.

A nuestra manera e ver, pensando siempre en el futuro de las generaciones — a la inversa de la actitud de los hombres del pasado que sólo supieron vivir su presente olvidándose del porvenir, dejando como herencia crueles y sangartnes heridas que cicatrizar, dejando lagunas interminables que descubrir, — debemos tender a subsanar todas las necesidades sociales desdo el sitio modesto o elevado en que cada uno nos encontramos, pues todos en escala mayor o menor, somos servidores de la sociedad, estando por lo tanto, obligados a contribuir al mejoramiento de nuestras instituciones, pidiendo a su vez a quienes tienen en sus manos la suma de poderes, transformen en realidades los anhelos de mejoración colectiva que tanto buscamos.

Los trastornos económicos, en el pasado y la falta de atención y de sindéresis en la dirección de los destinos del ramo educacional, no permitieron abordar como debían hacerse: el problema de la edificación escolar, colocado en la actualidad en una verdadera situación de crisis y de angustia. Responsables pues son los hombres que sin visión previsora, pasaron por la cartera de educación pública, habiendo en su paso efímero dejado huellas profundas de su incapacidad y esterilidad, sin intención de una mejora colectiva, sino simplemente realizando una acción meramente administrativa, sin orientación ni norma técica que vigorice la educación pública y la sitúe en un plano de holgura espiritual y moral.

Nuestro propósito no es discreminar la desastrosa política escolar de todos los prohombres que pasaron por el portafolio de Educación Pública, mereciendo la más severa repulsa, por haber dejado a su paso herencias de esterilidad, infecundidad y antipatriotismo, lacras morales y materiales de las que con dificultad tendremos que sacudirnos con la acción del tiempo.

Que sea el tiempo y su propia conciencia la que castigue a los que pasaron por alto el cumplimiento de sagrados deberes, y hoy debemos comenzar a eregir desde sus cimientos, la Escuela Boliviana, con una nueva estructura más acomodada a la realidad y a sus propias necesidades de renovación. Esta función reconstructiva se halla en manos del Gobierno, de él dependen la prosperidad de la nación y de la educación pública.

No será difícil para el actual Ministro de Educación Pública, el conseguir un empréstito de quince millones de bolivianos con destino a la edificación de locales escolares en todos los centros de la República. Esta suma, en principio, sería suficiente para abordar en grande el problema de las edificaciones y campos de juego, para luego ingresar a la reorganización completa de la educación pública.

Para obtener estos recursos sin necesidad de gravar mayormente a la Caja Nacional, sugerimos algunos de los medios impositivos que garanticen este empréstito; recursos que están al alcance del pueblo, él que no debe olvidar también su deber de contribuir a que se arbitren los medios de dar comodidad a la niñez y a la juventud que concurre al aula escolar. Los medios que proponemos para garantizar el empréstito serían más o menos los siguientes:

a) Partidas fijadas en el presupuesto nacional de 1937 para alquileres de locales escolares en la República.

b) Creación de un impuesto a los propietarios de edificios residenciales, casas particulares: sobre las dimensiones de puertas y ventanas conforme a una escala standarizada.

d) Impuesto a los propietarios de haciendas, chacras y fundos rústicos del 1 por mil pro edificaciones escolares.

e) Recargo del 2 por ciento sobre el valor de cigarrillos nacionales y del 30 por ciento de los cigarrillos importados.

f) Recargo del timbre del 25 por ciento sobre todas las bebidas importadas de manufactura extranjera.

g) Timbre de matrícula escolar de Bs. 3.— anual para los escolares de escuelas confeccionales y particulares.

h) Timbred e matrícula escolar de Bs. 6.— anual para los escolares de escuelas confeccionales de secundaria.

i) Recargo del 2 por ciento a las herencias directas e indirectas.

j) Recargo de un timbre en los boletos de pasajes de ferrocarriles, autos, aviones: de 0.05 en segunda clase; 0.10 en primera; 0.50 en aviones y 0.20 en automóviles.

k) Timbre del 1|2 por ciento en todos los nombramientos de los funcionarios de la administración pública y municipales.

l) Timbre del 1|2 por ciento en los contratos de trabajos de empresas particulares, casas comerciales, bancarias, en forma anual.

Corresponde pues estudiar la posibilidad y conocimiento de estos gravámenes que, siendo mínimos, permitirían afianzar y conseguir la realización de una de las aspiraciones más justas que en defensa de la mejor formación de la juventud del porvenir, nos permitimos sugerir a quienes se hallan interesados en la reforma educacional boliviana. Ojala que estas modestas sugestiones no caigan en saco roto y sean estudiadas en su fondo, obviando de esta suerte, la dificultad económica que se opone a la solución práctica del problema de la edificación escolar, que a nuestro juicio es problema capital

J. S. V. G.

REANUDANDO LA TAREA

Obligados por circunstancias de carácter técnico, debimos suspender las ediciones de nuestro semanario, que reaparece al cabo de un mes, con el mismo empeño inquebrantable de hacer obra sólida. PROYECCIONES, vale decir quienes se agrupan en torno a esta hoja, no están mordidos por impaciencias que suelen conducir por fáciles caminos. No es el propósito de publicidad, ni son mezquinas ambiciones, que orientan su labor, como tampoco será la crítica destemplada o el indiferentismo de una época que amengüen su firme empeño. Resueltamente, sin vacilaciones, con entera fe en sus destinos, PROYECCIONES persevera en su áspera ruta.

Al reiniciar sus esfuerzos, tenemos el placer de anunciar a nuestros lectores, la edición del primer volumen de nuestra serie de publicaciones que se rotularán bajo el epígrafe general de "Biblioteca Proyecciones", y en cada uno de los cuales reuniremos los artículos sobre una misma materia, aparecidos en las sucesivas ediciones de nuestro semanario. Nos proponemos en esta forma a tiempo de hacer obra efectiva, ir penetrando en el ambiente nuestras frías latitudes. Quizá logremos algún día deshielarlo. Ese día PROYECCIONES habrá logrado su verdadero objeto: mover por la fe en su alto sino, a un pueblo agobiado por una sucesión desgraciada de experiencias internas e internacionales, que se debieron sobre todo a la impreparación de sus hombres conductores y a la estrechez de su concepto sobre la trascendencia de su misión gubernativa

Con "TRES ENSAYOS HISTORICOS" de Humberto Vázquez damos un paso adelante y probamos a nuestros lectores la evidencia del lema bajo el que realizamos nuestra trayectoria.

Es la bienvenida con que ingresámos al 1937.

El concepto del enriquecimiento del Estado

XVI

El medio principal para obtener en Bolivia el enriquecimiento del Estado, sería logrando que todos contribuyan a su sostenimiento, lo cual, al presente, no ocurre. Para ello, será necesario EDUCAR, educar al pueblo sobre sus deberes cívicos, sobre sus obligaciones y derechos como CIUDADANOS de una Nación. Vamos: en Bolivia el problema básico, el problema fundamental, el problema que está en la raíz de todo, es el de la EDUCACION.

Claro está que ciertos impuestos indirectos, como los que gravan al consumo, necesariamente alcanzan a todos cuantos hacen uso de un producto así gravado, contribuyendo en esta forma, sin darse cuenta, a ala arcas fiscales. Empero, los más de los impuestos directos son pagados únicamente por una pequeña minoría de la población urbana.

Tenemos el caso de los pequeños contratistas en las empresas mineras, los "kajchis" y los "pirquineros", que obtienen apreciables utilidades como producto de sus labores, y que jamás han pagado un centavo sobre tales utilidades por concepto de imposiciones. En cambio, el empleado que gana un modestísimo sueldo en las ciudades, está obligado a dejar parte de él religiosamente, mes a mes, como contribución al sostenimiento de los Poderes Públicos. Todo ello, claro está, crea una situación de manifiesta injusticia, y de desigualdad en lo que atañe a las cargas impositivas, ya que en sumaa, una porción de la nacionalidad debe contribuir por aquella otra porción, mucho más numerosa, que no paga impuestos.

La circunstancia de que en Bolivia es sólo una minoría la que contribuye al sostenimiento del Estado, viene a ser la consecuencia de dos factores fundamentales: 1), la ya anotada de la falta de cultur reinante en la gran mayoría de la población; y 2) las deficiencias del sistema de recaudación.

En sí, el sistema mismo no es malo, pero se hace necesario reforzarlo, sobre todo en lo que atañe al régimen aduanero. Nuestras extensas fronteras son deficientemente vigiladas. Por otra parte, la influencia de la Dirección de Impuestos Internos escasamente se deja sentir en lugares más o menos apartados de los centros urbanos. En esta virtud, se hace necesario adoptar dos medidas fundamentales: mejorar la calidad de los funcionarios de ambos organismos, y aumentar el número de los mismos Preciso es, mediante el incentivo de buenas remuneraciones, atraer al servicio aduanero y de impuestos internos, elementos conscientes y caapcitados. Ello a más del incremento que deberá operarse en el número de los empleados, a fin de que la acción de control llegue a todas partes.

Se dice que en países poco organizados y pobres, en suma, en países como el nuestro, resulta aconsejable recaudar las imposiciones por administración. En este sentido, cabe recordar, hemos tenido la experiencia de la Compañía Recaudadoraa Nacional. Empero, no obstante el criterio de los tratadistas más autorizados, en lo que atañe al cobro por administración, somos contrarios a tal procedimiento, en virtud de razones que sería largo explicar, siendo una de las principales la de que es preciso que los pueblos desarrollen, mal o bien, pero desarrollen, SUS PROPIOS organismos fiscales; y luego la de que en países como Bolivia, donde no abundan las garantías de estabilidad, los administradores de las años que van de 1929 a 1933). rentas fiscales obtienen la licitación en condiciones leoninas, a fin de ponerse a cubierto de los riesgos emergentes de las perturbaciones revolucionarias y de las inconsecuencias gubernamentales. Tal ha sido el caso de la Compañía Recaudadora Nacional.

De las anteriores consideraciones, fluye la necesidad de incrementar los presupuestos de los organismos encargados de la recaudación de las rentas fiscales, a fin de obtener que dichos organismos adquieran la importancia, el vigor y la solidez necesarias para el mejor cumplimiento de su cometido.

Como término medio, durante los últimos once años, se ha presupuestado en Bolivia un 3.20% de las rentas totales para gastos de recaudación. Este porcentaje es superior, desde luego, al que acusan las más de las naciones europeas y americanas, pero es necesario tener presente que en esos pueblos se recaudan anualmente enormes sumas de dinero, que pasan de los miles de millones, de suerte que proporcionalmente los gastos de recaudación tienen por fuerza que resultar menores. Empero, el porcentaje indicado es exiguo cuando se trata de presupuestos diminutos como los nuestros.

A continuación trascribimos los guarismos correspondientes a las sumas presupuestas para gastos de recaudación. Cabe tener presente que estas cifras no incluyen gastos de administracaión de los fondos fiscales, como serían los correspondientes al Ministerio de Haacienda, laa Contraloría General de la República, el Tribunal Nacional de Cuentas, el Tesoro Nacional, etc. Ellas se refieren estrictamente a las erogaciones presupuestas con fines de recaudación, o sea: el Servicio de Aduanas, la Dirección General de Impuestos Internos y la Comisión Fiscal Permanente (Compañía Recaudadora Naacional para los años que van de 1929 a 1933)

El Director de "Proyeccines"

En la mañana de hoy contraerá matrimonio el señor Raúl Espejo Zapata, Director de este periódico con la señorita Beatriz Ballivián Calderón.

Los miembros de la Redacción deseamos en esta trascendental ocasión toda clase de felicidades al entusiasta y dinámico compañero de labores, a quien debe nuestro suplemento gran parte de su vida.

Es nuestro ferviente deseo que la vida del hogar contribuya al desarrollo creciente de sus labores intelectuales, de su espíritu caballeresco y de su temple moral excepcional en nuestro medio.

LA PROXIMA ENTREGA DE "TOTAL"

Se anuncia para el jueves 7 del corriente la aparición del próximo número de la revista "TOTAL", que va marcando un apreciable esfuero en nuestro medio tan poco acogedor a estas manifestaciones de cultura. Muchachos de empresa, con espíritu optimista, atentos a los nuevos rumbos que se avizoran en el mundo, tienen a su cargo la direccin y redacción de este órgano de publicidad que se caracteriza por la forma independiente y decidida con que aborda las preocupaciones de nuestro tiempo y de nuestro país.

Al referirnos a la mencionada revista, lo hacemos como siempre, dispuestos a saludar toda voz o actitud que importe una sana y bien orientada reacción intelectual de las generacones que se preparan para las luchas del futuro. TOTAL traerá en su tercer número, un ameno y variado material de lectura, novedosa información particularmente de los países vecinos, cuyos problemas y afanes nos interesa seguir de cerca, y acertadas apreciaciones sobre el momento político y económico del país, sin referirse a su abundante ilustración gráfica.

No dudamos que el público recibirá con favorables comentarios esta nueva entrega de la conocida revista.

La juventud toma poco a poco posesión del mundo. En América por su sola virtud, ha creado una raza. Se ha lanzado a la conquista del mundo material con una fuerza magnífica. Por la fuerza de esta conquista, veinte naciones selladas han encontrado un espíritu, una alegría y una mística comunes. La civilización material de los Estados Unidos puede encontrar el fracaso de su propia teoría. Ella legará al mundo este retorno a la simplicidad y este sentido de la epopeya colectiva que serán los elementos dinámicos del porvenir.

GASTOS DE RECAUDACION DE LOS INGRESOS NACIONALES SEGUN LOS PRESUPUESTOS VOTADOS DESDE 1926 A 1936

Años	Total presupuesto	Sumas presupuestas para recaudación	Porcentaje con relación al total presupuesto.
1926	Bs. 48.488.970.—	Bs. 1.258.208.—	2.59 %
1927	" 50.307.120.—	" 1.471.217.—	2.92 "
1928	" 55.802.980.—	" 1.314.957.—	2.36 "
1929	" 47.309.450.—	" 1.966.400.—	4.16 "
1930	" 47.580.108.—	" 1.998.100.—	4.20 "
1931	" 32.057.165.—	" 1.616.200.—	5.04 "
1932	" 43.057.991.—	" 1.385.800.—	3.15 "
1933	" 21.049.572.—	" 1.385.800.—	6.58 "
1934	" 35.948.861.—	" 1.154.028.—	3.21 "
1935	" 35.939.660.—	" 1.348.360.—	3.75 "
1936	" 130.135.216.—	" 2.678.760.—	2.05 "
TOTAL...	Bs. 548.576.593.—	Bs. 17.577.829.—	3.20 %

Webster & Asthon

Representantes Impulsores de Industrias Nacionales

La Paz-Oruro-Cochabamba

Cables y Telegramas "Activos"

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMP

El futuro de Bolivia está en la Aviación

Bolivia encerrada en sus montañas y llanuras, país rico por excelencia, incita a la codicia. Carente de salida al océano, rodeada de naciones poderosas, jamas puede manifestar su opinión independiente sin desagradar a los vecinos.

La potencialidad futura de Bolivia está en la aviación. La aviación debe ser incrementada de inmediato. Que las Fuerzas Aéreas sean un orgullo de la Patria y podamos exhibirla ante la América y el mundo entero como el ejemplo de la laboriosidad y empuje bolivianos.

En nuestro Plan de incremento aéreo, que ojalá algún Gobierno bien intencionado tome en cuenta, proponemos la creación de la Dirección General de Aeronáutica, con miras futuras de convertirla en Ministerio de Aviación. Dependerían de esta todas las fuerzas aéreas y tendría a su cargo la creación de rutas, de aeródromos, de líneas regulares de tráfico, inspección de sociedades concesionarias, subvenciones, problemas jurídicos y administrativos concernientes a la circulación aérea, etc.

Estudiaría todas las cuestiones del material; buscaría, centralizaría y difundiría todos los datos metereológicos que interesen a la navegación aérea.

Entendemos que la aviación comercial no se desarrollará sino mediante publicidad especial; una gran propaganda para que llegue al pueblo y comprenda la necesidad de cooperar al engrandecimiento de este medio de transporte y como dice un ex-encargado del correo aéreo de la Unión: "Hay que hacer el reclamo de la aviación comercial como se hace para un nuevo jaboncillo o una nueva goma de mascar. El público no está habituado a servirse del correo aéreo y hay que hacer una campaña de mayor reclamo para vulgarizar en todo el país el transporte aéreo de pasajeros, correo y cargas".

Necesitamos en Bolivia una propaganda aeronáutica la americana preparando el futuro aéreo boliviano.

El vuelo no tiene ningún valor comercial si el tiempo ganado en los aires se pierde en los transportes después del aterrizaje. No deben haber demoras perjudiciales en oficinas de censura o de correos, ni ninguna pérdida lamentable de todo el tiempo ganado por la velocidad del aéreo—transporte.

Dentro de nuestro plan está la educación del grueso público desde las aulas escolares; despertar en los niños el amor y la fé en la flota nacional. Las Fuerzas Aéreas de Bolivia deben ser el símbolo de su futura grandeza

Paralelamente a la parte material, la moral del piloto y de todo elemento que actúe dentro de la aviación comercial o militar, debe ser educada y controlada. No es posible que individuos a quienes se confía la vida de cientos de personas y valores, sean de moral y costumbres depravadas. Especialmente el alcoholismo debe ser condenado como el peor de los vicios. La Flota Aérea Boliviana debe estar formada por verdaderos caballeros del cielo.

El factor personal, esencialísimo en cuestiones del aire, debe estudiarse detenidamente por la Dirección General, a cuya cabeza entendemos que estará un ingeniero aeronáutico de probada honorabilidad.

Bolivia necesita ser fuerte para defenderse. Basta echar una mirada al riquísimo suelo boliviano para darse cuenta de que mientras no seamos una potencia, siempre estaremos expuestos a contiendas armadas, por mucho que las conferencias de paz nos digan lo contrario. Hace cincuenta años el salitre desencadenó la lucha en las costas del Pacífico; hace treinta años la goma de nuestros bosques noroccidentales nos llevó a la guerra del Acre; siempre impreparados para la defensa; y ahora, el petróleo despertó la codicia de dos países del sud. MIENTRAS NO VAYAMOS A LAS CONFERENCIAS DE PAZ A DISCUTIR DE IGUAL A IGUAL, SIEMPRE SALDREMOS PERDIENDO. Las opiniones, para que sean escuchadas deben ir respaldadas por las bayonetas.

Debemos incrementar la aviación. El futuro de Bolivia está en ella. El aire debe ser nuestro océano hasta el día en que tengamos puerto.

Creemos de necesidad la formación de un Comité de Propaganda Aeronáutica, integrada por destacados elementos civiles y militares, personeros del Gobierno, de la Banca, de la Minería, del Ejército, etc., que agrupándose en torno a un noble ideal, estudien un Plan de incremento aéreo hasta conseguir su realización.

Este Comité mediante hábil propaganda inculcará en el pueblo la necesidad del concurso personal para el engrandecimiento de nuestra aviación. Mediante conferencias, audiciones de radio, etc. cumpliría su misión de vulgarizar las ventajas morales, materiales, comerciales y militares q' reporta la aviación. Inculcaría la fé en las Fuerzas Aéreas.

En la parte económica estudiaría modos de financiar por empréstitos internos, el establecimiento de grandes talleres de montaje y reparación de máquinas, escuelas de aprendizaje: la creación de un Instituto Aerotécnico para graduar ingenieros aeronáuticos; la construcción de aeropuertos con todos los servicios para la navegación, etc.

En una palabra, crearía la Flota Aérea, sobre la que descansaría la futura grandeza de Bolivia.

Santiago de Chile, Noviembre de 1936.

Pedro José LAGUNA MOLINA

> La querella en Europa tiene lugar en el seno de una misma familia. Nacidos de iguales causas, el bolchevismo, el fascismo y el nacional socialismo están animados del mismo espíritu y tienden a los mismos fines: la búsqueda de las instituciones y de los temas propios a la época colectiva, es decir la búsqueda de una atmósfera en que podamos respirar y vivir. Es una misma explosión de rebeldía ante un pretendido orden que es el peor de los desórdenes, una misma ineptitud a la resignación y a la mediocridad, un mismo afán entusiasta.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD; LAVADA Y SIN LAVAR
PAGAMOS LOS MEJORES PRECIOS
ALMACENES DE VENTA DE LA CASA FORNO
COMERCIO 521 — CASILLA 270 — TELEFONO 621
LA PAZ — BOLIVIA

LLOYD AEREO BOLIVIANO.- Líneas Aéreas

1.— La Paz-Brasil-Africa-Europa.
2.— La Paz-Oruro-Cochabamba.
3.— Cochabamba-Todos Santos-Trinidad.
4.— Cochabamba-Santa Cruz
5.— Santa Cruz-San José-Roboré-Puerto Suárez.
6.— Santa Cruz-Charagua-Lagunillas-Choreti-Villa Montes.

.NOTA: — El correo aéreo para el Brasil, Africa y Europa, vía "LAB-CONDOR", la vía más corta y rápida, se recibe en la Oficina de Correos de La Paz todos los domingos hasta horas 18.—

Oficina LAB. La Paz: Calle Potosí No 229 — Teléfono No. 477. — Casilla Correo No. 691. —

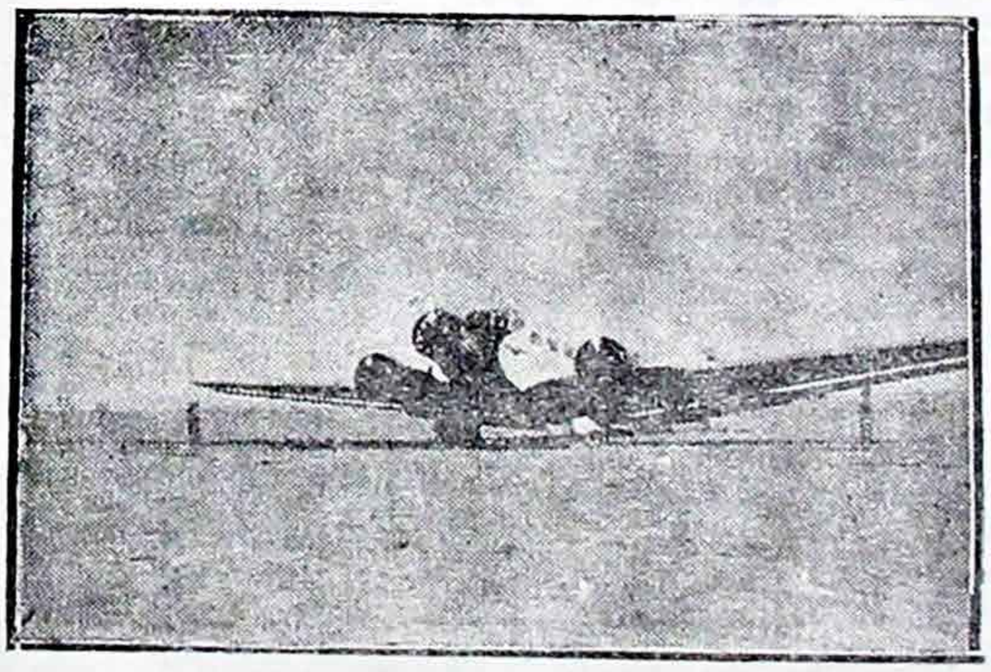

Formemos conciencia de nuestras necesidades sanitarias

La preocupación por la eugenesia y las enfermedades sociales en los países civilizados, es cada vez mayor; se traduce en leyes y reglamentos tendientes a la realización y aplicación de los principios sentados por la ciencia. Siendo ésta la inspiradora de dichos principios, el acuerdo es perfecto en cuanto a los medios a emplearse y las finalidades perseguidas, lo principal en cada caso especial consiste en estudiar las variaciones de ambiente y raciales y hacer una previa preparación del terreno.

Una de las resoluciones aprobadas por la IX Conferencia Sanitaria Panamericana de Buenos Aires, recomendó a todos los países del Continente: "Que las organizaciones sanitarias envíen a la prensa y gestionen la publicación bajo su vigilancia, de informaciones tendientes a la creación de la conciencia sanitaria del pueblo: que se impartan conocimientos de higiene en todos los institutos de enseñanza primaria, secundaria, industrial y superior, como factor preponderante en el mejoramiento de la salud pública".

En la primera reunión de la Asociación Americana de Salud Pública en 1873, E. Harris declaró: "En los Estados Unidos el valor permanente y éxito de todo método o sistema de gobierno sanitario dependerá del grado en que el pueblo se halle en general instruido, interesado y responsabilizado con respecto a sus obligaciones sanitarias". Cuanto desenvolvimiento ha seguido desde entonces no ha hecho más que demostrar la sabiduría de frase tan profunda, expresada por uno de los primeros demógrafos e higienistas americanos.

En un artículo editorial del Boletín de la Oficina Sanitaria Americana hemos encontrado estas juiciosas apreciaciones. Todo higienista debe comprender y poner en práctica el gran principio de no emprender ninguna obra, a menos que la apoye una opinión pública debidamente informada. La educación del público es un proceso sumamente lento y fatigoso, pero que vale la pena hacerlo. La falta de clarividencia en este punto esencial ha sido siempre uno de los peores escollos en que han naufragado muchos departamentos sanitarios y con ellos sus directores.

"Con una organización sanitaria defectuosa, todo plan está de antemano destinado al fracaso", dice el sifilólogo argentino profesor Baliña.

La labor que nos propusimos tenía justamente como fin primordial hacer conciencia en el público de las urgentes necesidades sanitarias del país. En artículos anteriores hemos publicado nuestras conclusiones de orden general en cada tema abordado, además dos proyectos concretos, relativos el uno a la creación de un Departamento de Lucha Antivenérea del doctor J. Antezana E. y el otro a la Sanidad de Minas, de los doctores Arce y Salcedo: debemos un comentario a estos proyectos, el cual servirá para precisar mejor los conceptos emitidos ya en otra oportunidad y sobre los cuales es necesario insistir.

El personal técnico encargado de la lucha contra las enfermedades sociales debe nombrarse siempre por concurso, pues se trata de un asunto que requiere especialización. Un aspecto muy importante desde el punto de vista del control técnico de la lucha antivenérea, consiste en la creación en los puntos donde exista Facultad de Medicina, de una clínica dermatosifiligráfica dependiente de la Universidad.

Para la erradicación de las enfermedades venéreas, la declaración obligatoria en período contagioso y el depistage de las fuentes del contagio, es fundamental. Asimismo el tratamiento de los enfermos indicados y la hospitalización forzosa de las mujeres.

En todos los países las reglamentaciones modernas son similares y la experiencia viene demostrando la influencia de las medidas tomadas para evitar la propagación de los males venéreos, plaga cuya gravedad puede deducirse de las cifras publicadas por Greco, referentes a la sífilis en la Argentina: "cada año mueren unas 30.000 personas de sífilis, o sea tantas como de tuberculosis y cáncer juntas. El número de enfermos también es mayor". El dato nos parece elocuente.

Los fondos para el sostenimiento de la lucha podrían obtenerse de impuestos a las bebidas alcohólicas, tabaco, coca y fuertes contribuciones de las casas de tolerancia, cuya supresión se resolvió por un decreto.

Respecto a la sanidad de minas, el Departamento Nacional del Trabajo prepara un proyecto de reglamentación para que la salud de los trabajadores se encuentre suficientemente garantizada y las leyes de protección no sean eludidas por las empresas: en la ejecución de dicho proyecto colaboraría el Departamento de Lucha Antituberculosa, en cuyos dispensarios no sólo se podría hacer profilaxia sino también terapéutica, fuera de los hospitales y sanatorios. El punto importante en cuanto al examen de los obreros que deben trabajar en minas lo hemos concretado en un artículo anterior en la obligación de hacer un examen radiocópico de los pulmones y aceptar sólo a los individuos exentos de toda lesión; además que tengan una buena filtración nasal, lo cual quiere decir que en las fosas nasales sean retenidos los polvos extraños como en un filtro. (Lehmann). Experiencias hechas a este respecto por autores alemanes han demostrado las grandes variaciones individuales que existen, siendo los individuos cuyas fosas nasales no retienen los polvos extraños susceptibles de las neumoconiosis de tipo simple o sea sin infección previa.

No queremos dejar de insistir sobre la perniciosa difusión del alcoholismo, el cual agrava todas las enfermedades, origina otras, degenera la descendencia. Se lo debe combatir con toda clase de medidas restrictivas, el Estado podría percibir fuertes sumas del gravamen a las bebidas alcohólicas, para destinarlas a fines sanitarios. A más de esto es urgente la formación de una Liga Antialcohólica para combatir la difusión del alcoholismo: esta campaña tiene que hacerse en forma intensiva y enérgica.

Tanto para la lucha antituberculosa, como para la erradicación del tifus exantemático, es indispensable mejorar las condiciones de vida de la clase popular y en especial indígena, esta cuestión que también es de carácter social tendría consecuencias provechosas incalculables desde el punto de vista higiénico y dadas las capacidades económicas potenciales del país, no sería quizá de difícil realización.

Dichas consecuencias de orden higiénico, como hemos señalado en varias oportunidades, se refieren primeramente a la erradicación de la tuberculosis y del tifus exantemático; plagas en las cuales ese aspecto es fundamental; pero además la morbilidad y mortalidad infantil se reducirían vertiginosamente, pues son las malas condiciones higiénicas de crianza las que ocasionan el más grande porcentaje de víctimas; la protección y cuidado a las madres igualmente se beneficiaría y finalmente un verdadero problema en Bolivia, el del consumo de la coca por la raza indígena, se reduciría, pues los obreros y los indígenas recurren a él por su mala alimentación. El medio de luchar contra la producción ya no sería directo y por lo tanto se vencería fácilmente la oposición que en otras condiciones harían todos aquellos que amasan su fortuna con este cultivo.

Con el resumen que acabamos de hacer, terminamos nuestra serie de artículos sobre eugenesia y enfermedades sociales, no porque hayamos agotado la materia, sino para dar curso a otros temas cuyo interés es grande.

Dr. L. F. PIEROLA MACHICADO.

BARRACA AMERICANA DE MADERAS

AVENIDA MONTES No. 743.
TELEFONO 366 — CASILLA .15

TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION — FERRETERIA

AGENCIA DE VENTAS DE CEMENTO

"HERCULES"

DOCUMENTO DIGITALIZADO

Notas sobre las relaciones entre la economía boliviana y la economía de la Gran Bretaña

El estudio de los ciclos económicos es actualmente un estudio prácticamente standarizado. Sin embargo es bastante difícil, desde el punto de vista boliviano, llegar a conclusiones o inducciones de alguna importancia a base de los datos obtenidos estadísticamente. En este orden de datos hemos llevado a cabo un esfuerzo preliminar, de búsqueda y ordenación de informaciones sobre el progreso de nuestra Economía, cuyos resultados provisionales anotamos a continuación. Nos ha sido materialmente imposible encontrar datos retrospectivos, inteligibles en su conjunto, más allá del año 1866.

—z—

De acuerdo con los datos descritos anteriormente la relación supuesta entre la Economía boliviana y la de Gran Bretaña, parece haber sido bastante independiente desde el año 1866 hasta el año 1903. Al parecer, las razones de importancia en la explicación de esta independencia, en las series estadísticas tomadas en cuenta, pueden haber residido en la amplia diversificación de mercados para nuestros productos de exportación. Es necesario, sin embargo, anotar que las estadísticas del Comercio Internacional de Bolivia correspondientes al año de 1900 por ejemplo, son enteramente deficientes, y que tal hecho da lugar a ciertas dudas en las conclusiones propuestas. De todos modos, consignamos este dato con carácter enteramente informativo.

II.— Exportaciones de Bolivia en los años de 1900 y de 1927. (En millones de bolivianos).

Mercados	1900	1927
Alemania	3.9	6.0
Brasil	3.2	2.6
Chile	9.5	0.6
Francia	1.4	0.7
Inglaterra	6.2	101.2
Países menores	0.8	0.6
Desconocidos	10.6	—
Estados Unidos	—	10.6
Bélgica	—	3.0
Argentina	—	1.8
TOTALES ... x .	35.6	127.1

Según las cifras trascritas anteriormente, Chile obtuvo la mayor parte de nuestras exportaciones en 1900, registrando un 26 o|o del total de ellas. Gran Bretaña obtuvo el 20 o|o de las exportaciones; Alemania y Brasil 10 o|o cada unò.

La situación de las exportaciones cambia radicalmente en el año de 1027, Gran Bretaña obtiene el 80 o|o de ellas en este año. Estados Unidos, que viene a continuación como importador, obtiene solamente el 8 o|o de nuestras exportaciones.

Siguiendo el curso de nuestras estadísticas de intercambio comercial podríamos muy bien afirmar que, desde 1903 hacia 1927, se lleva a efecto la transición, diseñada anteriormente.

Volviendo al cuadro (I), en el que ensayamos un régimen comparativo entre los ciclos económicos de ambas naciones, obtendremos las siguientes correlaciones.

I.— TENTATIVA DE CORRELACION ENTRE LA ECONOMIA NACIONAL Y LA ECONOMIA DE LA GRAN BRETAÑA (1866—1931)

Años	1866—8	1869—73	1874—78	1879
Inglaterra	D	P	D	D
Bolivia	P	P	D	D
Cotización del Cambio	48d	48d	Max. 3Hb. 3 1|2—36 3|8	85 5|8
Correlación	—2	+5	+5	+1

PATRON PLATA

Años	1880—3	1884—46	1887—9	1890—2
Inglaterra	D	D	P	D
Bolivia	D	P	D	P
Cotización del Cambio	36 11|16—36 3|8	35 1|2—32 3|8	30 1|16—27 1|2	31 5|8—28 10|16
Correlación	—4	+3	—3	—3

Años	1893—4	1895—6	1897—1900	1901—3
Inglaterra	D	P	P	D
Bolivia	D	D	P	P
Cotización del Cambio	23 7|8—19 3|8	20 7|16—20 3|16	21 11|16—17 5|16	18 7|8—17 1|16
Correlación	+2	—2	+4	—3

Años	1904—6	1907—8	1909—12	1913—14
Inglaterra	P	D	P	D
Bolivia	P	D	P	D
Cotización del Cambio	19 3|4—19 1|16	19|18|32 17 13|16	19 7|16—18 1|2	18 1|2—16 3|4
Correlación	+3	+2	+4	+2

PATRON ORO

Años	1915—18	1919	1920	1921—23
Inglaterra	D	P	D	D
Bolivia	P	D	P	D
Cotización del Cambio	20 3|4—15 7|8	19 5|16	23 2|16	16 7|16—15 3|4
Correlación	—4	—1	—1	+3

INCONVERSION

Años	1924—25	1926—28	1929—31
Inglaterra	D	P	D
Bolivia	P	P	D
Cotización del Cambio	17 19|32 17 1|8	18 1. 1|2	18
Correlación	—2	+3	+3

PATRON ORO

P.— PROSPERIDAD D.— DEPRESION.

	Negativas	Positivas
	—2	5
	—4	5
	—3	1
	—3	3
	—2	2
	—3	4
	—17	19

En el cuadro de referencia, existen aproximadamente 19 años de correlación y 17 años en que la comparación de los ciclos no guarda analogía; en otros términos diríamos que, 53 o|o de los casos justifican la afirmación de una probable correlación.

Negativas	Positivas
—4	3
—1	2
—1	4
—2	2
	3
	3
	3
	3
—8	20

El porcentaje de correlaciones es de 70 o|o. Es de notar en este cuadro que el período anterior a la Guerra Europea, y que se extiende de 1904 hasta 1914, expresa una correlación casi perfecta.

Con el objeto de describir nuestra historia económica, en términos de los ciclos de prosperidad y depresión, proponemos el esquema que va a continuación.

Duración de los ciclos económicos en Bolivia

1866—1873	7	
1874—1889		16
1890—1892	3	
1893—1896		4
1897—1906	10	
1907—1908		2
1909—1912	4	
1913—1914		2
1915—1918	4	
1919		1
1920	1	
1921—1923		3
1924—1928	5	
1929—1931		3
TOTALES	34	31

Las series estadísticas utilizadas para este trabajo acusan ya alguna depresión en el año 1928, y aún más intensamente, en el año de 1929; este último año es, aparentemente, en gran parte, de prosperidad.

El mayor período de prosperidad es de diez años; el menor se reduce a un año. El período medio de prosperidad es de 4 años y cuatro meses. El módulo puede muy bien situarse entre 4 y 5 años.

La depresión mayor, según estos datos, habría durado 16 años; la menor un año. La depresión media habría durado 4 años y medio; el módulo estaría, sin embargo, situado entre 2 y 3 años.

Por Enrique RUIZ BARRAGAN

No más sufrimientos al estrenar un par de calzados nuevos.— Al comprarlos en cualquier almacén, envíelos a la sección especial de MURILLO Hnos. — Comercio 311. Allí se los repararán y quedarán a sus pies tal como si fueran usados.

AHORRE LAS MOLESTIAS

No había como el calzado viejo para los que estrenaban. Ahora no hay como el calzado nuevo preparado y listo para usarlo.

EN MURILLO BROS. D. S. Co.

Fragmento del libro "Bolivianidad" de Federico Avila.

—I—

Ya lo hemos dicho en el capitulo anterior: "Bolivia es por excelencia el pais de los bruscos contrastes y de las radicales oposiciones. Nada hay predominante y definitivo en estas tierras que participan al mismo tiempo del huraño y señero paisaje de las altitudes máximas asi como de la opulencia fatigosa de las selvas profundas; de las altipampas magras, grises e infinitas, como de las vastas, verdes, húmedas y fragantes llanuras al nivel del mar. Si algo dá la sensación de la nota unitiva —si la variedad más completa puede ser timbre de unidad—, es la eterna variabilidad, la transición constante, la pesadillesca policromia.

No hay en Bolivia, insistimos, un solo paisaje, o por lo menos un paisaje predominante, que dé cierto carácter típico a la nación. Tampoco una sola raza o, por lo menos, una raza proselitista, más o menos homogénea, que fisonomice la nacionalidad. Tampoco existe una sola tradición o, por lo menos, una cultura o un aliento espiritual que dén al pais históricamente boliviano, un estilo propio; mejor aún, un retrato único o definido de la nacionalidad toda.

Faltándonos un clima fisico uniforme nos falta también un clima moral con personalidad vigorosa propia. Nos falta carácter. Y no habiendo naturaleza uniforme, clima dominante, vegetación caracteristica, raza unificada, cómo ha de haber una cultura nacional auténtica, una Nación vigorosa?

Examinemos.

Múltiple y vario es el paisaje boliviano.

Mientras las altas y encrespadas montañas del macizo andino se caracterizan por una primitiva formación geológica en las que se nota el dominio absorbente y temático de la formacion y terrenos andinos; en las pampas arenosas y calcinantes del Chaco se nota ya una verdadera imposicion de los terrenos pampeanos aunque sea en tragica lucha con otros elementos geológicos y fisicos que aun acusan la decisiva influencia del Ande.

Y si del Chaco pasamos a las selvas fecundas del noroeste, se encuentra pasmado el sabio geólogo al constatar que en tan corta distancia, la constitución geológica de la tierra ha cambiado sustancialmente, aunque esos mismos suelos, a pesar de estar tan alejados de la Cordillera andina, no por ello dejan de sufrir su cósmica influencia.

Entonces el sabio geólogo llega a la conclusión de que a pesar de no existir en toda la vasta heterogeneidad del territorio boliviano una constitución geológica unitaria, una formación terraquica predominante, un suelo tipico y uniforme; a pesar de que ninguna formación geofisica predomina en el mosaico geográfico de Bolivia, hay también como en otras cosas, estratos síntesis, terrenos y suelos que son algo asi como compendios de esta variabilidad dominante formaciones geológicas que bien pueden ser también, algo asi como magnos crisoles y simbolos inequivocos de toda la compleja nacionalidad.

En este sentido quien sabe si el tipo cordillerano andino, la formación geológica andina — donde hay que buscar la cuna del culto y la cultura americana—, siga siendo el terreno símbolo de la tradición nacional, el más típico y genuino, el más extendido y predominante en todas las variadas zonas del territorio patrio, el más importante entre los múltiples y heterogéneos paisajes bolivianos.

Analicemos.

Múltiple y vario es el territorio boliviano. La formación geológica del pais — resultado de las distintas edades del planeta, de las alturas variadas, de los opuestos elementos constitutivos, de los heterogéneos contrastes telúricos y cósmicos. — varia también y es múltiple, según sean las regiones del pais y sus altitudes.

Como en otras cosas, nada aqui es lo dominante. Ninguna formación geológica predomina. Al contrario, como en otras cosas, en ésto Bolivia es como demostraremos en seguida, síntesis y resúmen. Crisol también.

Y como en el resto, los contrastes se acentúan más a medida que descendemos de las altas montañas a los hondos valles, de la planimétrica y elevada altiplanicie a las selvas profundas.

En la región cordillerana y occidental, por ejemplo, el elemento terricola predominante es el Ande. Esta región, la más antigua y eminente está constituida por macizos cristalinos, cuyo eje granitico es la cordillera de los Andes sobre la cual se desarrollan todos los terrenos primarios: siluriano, devoniano, carbonifero y pérmico. Aún en toda la inacabable extensión de la altiplanicie, encuéntranse fósiles pertenecientes al carbonifero inferior. Además, toda la región oeste, está cubierta de terrenos sedimentarios, lo cual evidencia que durante toda la era primaria el altiplano y la cordillera estaban inundados de agua. Mezclados a ellos, se hallan con frecuencia rocas eruptivas, granito y pórfido, como también microgramilitas, dacitas y andesitas, encerrando en sus senos abundantes yacimientos estaníferos, asi como bismuto, antimonio, cobalto y otros. Incluso en los terrenos devonianos y silurianos, encontramos abundantes filones de cuarzo, seguramente efecto de las erupciones internas, hallándose entre éstas, minerales auríferos, sobre todo abundantes en la cordillera real.

BOLIVIA, SINTESIS DEL COSMOS

(Los cuatro paisajes históricos)

La cordillera oriental, correspondiente al periodo arqueo, es de estructura granitica, encontrándose el granito ya coronando sus cimas (lacolitos, batolitos), como en el Illampu o Illimani, o ya bajo las capas paleozoicas como en Quimza-Cruz. Y es en estas rocas intensivas graniticas y en las contiguas metamórficas que se hallan con frecuencia las inyecciones metaliferas de oro, estaño, plomo, antimonio, etc.

No ocurre lo mismo con la Cordillera occidental o de la costa, generalmente considerada como de origen mezozoico y de carácter eminentemente volcánico.

En cambio, el Altiplano, originariamente una cuenca profunda comprendida entre la Cordillera oriental y la occidental, está formado a expensas de los materiales de erosión de aquellas mismas. Tanto el plano como las pequeñas serranías bajas corresponden a la época terciaria y son de naturaleza efusiva.

En suma, lo que predomina es esta amplia zona occidental, es la masa montañosa. Digamos mejor y particularizando, los terrenos andinos. No ocurre lo mismo en las ramificaciones del macizo, en los valles kollawinos. Aqui es ya la exhibición de nuevos elementos geológicos constitutivos en todas sus gamas y matices. Aqui se mezclan ya y confunden los terrenos primarios junto con los más recientes y consistentes del cuaternario inferior. Aqui se verifica, como dice D'Orbigny "la superposición de los cuatro sistemas geológicos de Bolivia": los terrenos silúricos, representados por las pizarras, los terrenos devónicos, compuestos de arenisca gris compacta; los terrenos carboníferos reducidos en este punto a las areniscas rojas friables; y, en fin, el terreno triásico, con sus arcillas abigarradas y sus calcáreos compactos". Aqui, en efecto, se amalgaman y superponen el siluriano junto al carbonifero, el pérmico al lado del antracitico, los terrenos carboníferos haciendo resaltante contraste con los oligocenos, las manchas azuladas de los terrenos pizarrosos junto con los amarillentos del pampeano inferior; el verde bronceo de los estratos secundarios, junto a los blanquiscos criaderos de la creta correspondientes a otras lejanas edades.

En suma, la nota caracteristica de los terrenos del valle, es la policromia, la abundancia del matiz, la heterogeneidad de formaciones, el contraste, la multiplicidad de terrenos, aunque, siempre el Ande impotente, imprima su vigoroso acento y su poderoso imperio.

Y si de los valles andinos, siguiendo el curso de sus cristalinas aguas, descendemos a los arenosos llanos del Chaco o a las exuberantes praderas del este o a las espesas selvas e impenetrables matorrales del noroeste, nos encontramos que las formaciones geológicas son otras muy distintas. Aqui ya los terrenos cuaternarios son los predominantes, y la nota típica está dada por la formación pampeana-guarani, de base precámbrica en las que raras veces aparecen los estratos devonianos como en la hoya amazónica. No sucede lo mismo en la hoya platense.

Esta es un hueco rellenado por los detritos de las formaciones orográficas circundantes, y en especial, por el macizo de Charcas. En ella, aun se notan las ondulaciones de la época terciaria, ya en parte cubiertas por los terrenos pampeanos y aluvionales.

Entre esta faja (Chaco) y el macizo, se halla esa "faja de relieves predominantes" que Bernavelli llama "terciario subandino" o sea la zona de los valles.

Pero lo característico de ambas hoyas, tanto la Amazónica como la Platense, es que, están formadas por los detritos de las formaciones orográficas andinas.

Por eso, y como hemos demostrado en otra oportunidad a pesar del predominio de la pampa guaranítica y de los terrenos arenosos de la hoya amazónica existen, aún en estas apartadas regiones del país, otros elementos geológicos constitutivos que aunque no resaltan a la superficie aparentemente, existen en el subsuelo dominadores.

Al lado de las provincias geológicas tropicales y pampeanas que existen en nuestros llanos y selvas, hay a Occidente, una otra provincia geológica: LA ANDINA. Los llanos y selvas participan al mismo tiempo de la naturaleza pampera, tropical y andina. Y esta última, aunque oculta al ojo no avizor, escondida en el subsuelo, acaba por imponerse.

"En la cósmica lucha entre los terrenos pampeanos y cordilleranos, — ya lo decíamos — acaban por vencer, proselitistas, las TIERRAS ANDINAS termina por imponerse el avasallador Ande.

En suma geológicamente el territorio nacional, es un verdadero mosaico en el cual se encuentran representadas todas las formaciones y edades geológicas, todos los terrenos y contrastes imaginables. Todos los matices terráqueos deseables para el porvenir de una nación. Todas las variaciones que hacen posible que un país, sea algo así como la SINTESIS DEL COSMOS.

En Bolivia, ya lo puntualizamos en otra ocasión se ha sucedido como en pocos territorios del orbe, todas las edades geológicas, presentándose, como en pocos suelos patrios, todos los terrenos y por consiguiente todas las flores y las faunas. Por tanto se puede encontrar en nuestro suelo, TODO EL CICLO EVOLUTIVO DE LA TIERRA. No sin razón decia por eso D'Orbigny: "Si la tierra desapareciese quedando solamente Bolivia, todos los climas y productos de la tierra, se hallarian aqui... BOLIVIA ES EL MICROCOSMOS DEL PLANETA... Por su altura, su clima, por su infinita variedad de matices GEOGRAFICOS, BOLIVIA VIENE A SER COMO LA SINTESIS DEL MUNDO"...

FEDERICO AVILA

La invasión brasilera a Chiquitos y la diplomacia argentina en 1825

I

El territorio de la actual provincia de Chiquitos, antigua pertenencia jurisdiccional del Virreinato del Río de la Plata, fué de Santa Cruz de la Sierra durante la colonia y aún siguiéndolo hoy bajo la égida republicana. En su casi totalidad estaba bajo el dominio del gobierno jesuítico con sus misiones allí establecidas (1). Los hijos de Loyola habían entrado a sus selvas milenarias y sometido a su autoridad y creencia la voluntad y el espíritu de sus indios pobladores. Pero la tempestad se acercaba, y el 27 de febrero de 1767 (2), dictaba Carlos III el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús de todos sus dominios. La orden firmada por el conde de Aranda para las provincias de España, fijaba como fecha de ejecución el 20 de marzo (3) y la Real Cédula de 27 del mismo mes y año para la Audiencia de Charcas (4), debía cumplirse el 4 de septiembre. Los jesuitas fueron expulsados y los reemplazaron curas doctrineros; la autoridad cayó en el dominio del brazo secular. Diez años más tarde se crearon los gobiernos militares de Mojos y Chiquitos (5) y las atribuciones de sus jefes, dentro de su subordinación a la Audiencia de la Plata, pueden verse en la publicación del caso (6).

Nunca pudo haber daño como el ocasionado por este extrañamiento, ya que comenzó la emigración de los indígenas a los bosques impenetrables, y en su trato con los blancos — antes no permitido por los jesuitas — fueron destruídos debido a su insuficiencia ingénita para luchar por la existencia con razas y castas superiores en evolución biológica. Las misiones antes florecientes comenzaron a decaer, tanto que en 1774, el gobernador de Chiquitos, don Juan Barthelemy Verdugo informaba a la Corona del estado lamentable en que se encontraban los pueblos de su mando (7). El mal era muy grande y continuó en tiempos de la República. No tenía aún un decenio Bolivia como entidad independiente, cuando en su prensa se decía lo siguiente: "Apesar de la tan cuidadosa educación que los Mojos y Chiquitos habían debido a los jesuitas extinguidos, el régimen indolente y avaro de los gobernadores que les sucedió y que ha pasado sobre aquellos naturales por el espacio de cincuenta años, había descuidado casi enteramente su catequismo, dando lugar a que con el tiempo hasta sus mismas ideas y prácticas religiosas degeneren en la más ridícula superstición; desatendiéndose de sus deberes los curas mismos, que plagados del contagio común sólo aspiraban a engrosar su sustancia con el sudor de aquellos desgraciados. La revolución que aisló aquellas provincias, sustrayéndolas de la influencia misma de su Obispo aumentó el desorden interior, y desde entonces todo fué allí arbitrariedad y opresión" (8). Nada más real y verídico que las líneas copiadas.

Mediante la bula Inter coetera de 3—4 de mayo de 1493, Alejandro VI, dividió el nuevo mundo entre españoles y portugueses, sirviendo esa línea como base de relación para el acuerdo de Tordesillas de 5 de septiembre del año siguiente. De haber sido cumplida por los portugueses esta demarcación papal y aún la del referido tratado, apenas tendrían una tercera parte de lo que es hoy el vasto territorio del Brasil. Pero los lusitanos con firme tenacidad y muy segura táctica, fueron avanzando y avanzando hasta tocar con las tierras ya descubiertas y pobladas por los españoles, las que fueron cercenando a cada descuido. Así pudieron aumentar sus dominios y si en algo se los contuvo, se debió a las defensas y guarniciones puestas por la Corona de España en algunos puntos de sus fronteras.

La estacada portuguesa, como se la llamaba en la época colonial, en el territorio de Matto Grosso, se había ubicado en las márgenes del río Iténez, dando mucho que hacer a los jesuitas primero y a los gobernadores militares de Mojos y Chiquitos después (10). A raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús, don Francisco Ramón de Hervoso, Obispo de Santa Cruz de la Sierra, visitó dichas alejadas comarcas de su diócesis, y ante el peligro de los avances portugueses elevó la representación del caso a la Audiencia, originando la Cédula Real de 15 de septiembre de 1772 (11) a ello referente. Consta asimismo una reclamación hecha en 1782 al gobernador de Matto Grosso por sus avances en territorio chiquitano, conflicto este que fué arreglado pacíficamente mediante gestiones diplomáticas por decirlo así, del coronel don Antonio Seoane de los Santos, quien a costa suya, viajó desde Santa Cruz a esas regiones, y solucionó el conflicto, que ya parecía de grave inminencia guerrera (12).

El gobernador de Matto Grosso miraba golosamente a Chiquitos que se hallaba muy cerca para que no sea tentadora su posesión; por otro lado, esta región se hallaba demasiado alejada de todo otro centro poblado y aún hoy mismo, gran parte de su comercio y tráfico es por la vía del Brasil. Santa Cruz, la ciudad cabecera, distaba muchas leguas y de muy fatigosos caminos intransitables en la época de lluvias, y de Santa Cruz a Charcas y demás centros, había aún mucha distancia a recorrer por sendas peligrosísimas y que hasta ha pocos años han servido de único camino de vinculación; fué la ruta que abrió don Nuño de Chávez en 1574 y 1560 para ir desde esas regiones a Lima, con diversos objetos (13).

La situación ésta de alejamiento y casi desvinculación de nalmente a la impunidad de cual quier intentona revolucionaria, y así parece que lo pensó y puso en práctica su jefe.

La noticia del triunfo y capitulación de Ayacucho llenó de alborozo a los oprimidos pueblos del Alto Perú, que fueron alzándose uno tras otro; proclamada la patria nueva en Cochabamba y Santa Cruz, la novedad de estos acontecimientos llegó recién a las alejadas regiones de Chiquitos en marzo de 1825; gobernaba dicha provincia el coronel de caballería don Sebastián Ramos, quien se vió indeciso ante la situación que se le presentaba; absolutista como era, se debatía impotente ante el naufragio de sus principios, pero por otra parte no se resignaba a abandonar el mando que tenía.

Pero la soledad de Chiquitos era mala consejera y Ramos fué fácil presa de sugestiones y extremismos violentos. Pocos años hacía que en 1882, apresó a cuarenta infelices indios sindicados del delito de hechicería y les aplicó la terrible pena de varas. (15). Pedida que fué la aprobación de tal castigo, respondía un año más tarde la Gobernación de Ultramar, trascribiendo una Real Orden por la cual se suspendía al gobernador Ramos como medida punitiva a su atropello, una vez que por decreto de las Cortes de 8 de septiembre de 1813, quedaba abolida la pena de azotes (16). Ramos, de acuerdo con algunos de sus subordinados y amigos inmediatos, decidió urdir una artimaña para salvar la causa del Rey por él sostenida; no teniendo salida por ningún lado, cortó por lo sano y viendo al frente suyo el territorio brasilero, constituyendo una monarquía y a cuyo soberano se lo consideraba enemigo de la causa patriota, creyó que lo mejor era pasarse con su mando y las tierras de su jurisdicción a la soberanía brasilera.

Era un caso de simple y llana traición anexionista por gana y gusto del gobernador Ramos y sin contar para nada con aquello que dicen ser voluntad popular. No es un caso de autodeterminación ni mucho menos; traición por un lado, usurpación por el otro.

1.— R.P. Fr. Juan Patricio Fernández: "Relación Historial de las misiones de los indios que se llaman Chiquitos, etc."; Madrid, 1726. Hay reedición en 2 volúmenes.

2.— P. Pablo Hernández, S.J., "El extrañamiento de los jesuitas del Río de la Plata y de las misiones del Paraguay por decreto de Carlos III"; Madrid. Victoriano Suárez, 1908, página 335.

3.— Conde Fabraquer: "La expulsión de los jesuitas"; Valencia, Sempere, pág. 78.

4.— Francisco Javier Brabo: "Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III"; Madrid, 1897, pág. 3.

5.— "Cédula Real de 5 de agosto de 1777 nombrando Gobernador de Chiquitos a don Juan Barthelemy Verdugo". Archivo General de Indias, Sevilla, Estante 120, cajón 7, legajo 27. Signatura moderna: Charcas 515.

6.— "Ordenanza General formada de orden de Su Majestad y mandada imprimir y publicar para el gobierno e instrucción de Intendentes, Subdelegados y demás empleados en Indias"; Madrid, 1803. En la imprenta de la viuda de Ibarre, pág. 28.

7. —Archivo General de Indias, Sevilla; est. 120, cajón 7. legajo 27. Sig. mod. Charcas 515.

8.— "Visita Eclesiástica".— Artículo anónimo relatando la visita hecha a su diócesis por el Obispo de Santa Cruz de la Sierra, don José Manuel Fernández de Córdova.— "El Boliviano"— Chuquisaca, 8 de marzo, 1835.

9.— El texto de la Bula puede consultarse en latín, en: Francisco Javier Hernández: "Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas; Bruselas, 1879, vol. I, pag. 13—14. El texto castellano, entre otras fuentes en: Matías Gómez Zamora: "Regio Patronato Español e Indiano"; Madrid, 1879, pág. 290.

10.— Gabriel René Moreno: "Catálogo del Archivo de Mojos y Chiquitos"; Santiago, 1888, pág. 443.

11.— Archivo General de la Nación, Buenos Aires. "Libro de Reales Cédulas", Tomo XIII, folio 389.

12.— "Relación de méritos y servicios del coronel don Antonio Seoane de los Santos".— Archivo General de Indias, Sevilla, 121—3—15; Charcas, 582.

13.— Paul Groussac: "Mendoza y Garay"; Buenos Aires, 1916. Págs. 269 y 289.

14.— Las notas son tres; en la primera del 13 de marzo de 1825, Ramos dice a Sucre haber sabido la victoria de Ayacucho el día anterior por la noche, en virtud de un parte del comandante de armas de Santa Cruz, y que ese día 13, a las 7, había "adoptado con toda la guarnición de mi mando, la independencia" y que libra órdenes a los diez pueblos de su jurisdicción para que en el término de tercero día, procedan a la solemne jura. Lanza diatribas contra los peninsulares y termina con que "yo, como fiel americano", etc., poniéndose a sus órdenes. En la segunda, de igual fecha, ofrece a Sucre una caballada que allí envió el realista general Aguilera. En la tercera, del 15 de marzo, comunica la ratificatoria de sus funciones, hecha por su oficialidad. Estas comunicaciones fueron pasadas en copia por orden del Libertador a los plenipotenciarios argentinos, juntamente con la nota de Estenós de 12 de diciembre de 1825.— José Vázquez—Machicado: "Documentos para la Historia Diplomática de Bolivia"; vol II; inédito en poder del autor.

15.— Archivo General de Indias, Sevilla; 124—2—6; Buenos Aires, 318.

16.— Archivo General de Indias, Sevilla; 120—4—12; Charcas 426.

HUMBERTO VAZQUEZ MACHICADO

Hacia el mejoramiento de la vivienda

Casas colectivas para empleados

HUGO LOPEZ VIDELA y ARMANDO GUTIERREZ GRANIER, ARQUITECTOS.

EL PROBLEMA.—

La crisis de la vivienda se agudiza día a día en nuestra ciudad. El crecimiento brusco que la población experimentó después de la guerra ha planteado a las autoridades urbanas un problema que exige una solución amplia, que hasta ahora no ha sido encarada en forma completa ni definitiva. La demanda de viviendas excede grandemente a la existencia de ellas. En consecuencia, los propietarios han elevado los alquileres en forma que supera a las posibilidades económicas de los arrendatarios y al valor intrínseco de las propiedades.

Esta alza desproporcionada de los alquileres afecta especialmente a la clase de los empleados modestos, que se encuentran en la actualidad en situación muy difícil. Mucho se ha hablado de este problema, pero hasta la fecha nada práctico se ha hecho para solucionarlo. Si el problema de la vivienda obrera preocupa a los gobernantes actuales, debe también procurarse una mejora a la situación aflictiva por la q' atraviesa una gran cantidad de individuos modestos, que si no trabajan con pico y pala, son acreedores a la ayuda del Estado en la misma forma que los artesanos y obreros

LA SOLUCION.—

Sin embargo, no es el Estado el único llamado a mejorar la situación de los empleados. Existen empresas bancarias, comerciales e industriales que dan trabajo a muchos empleados. Estas empresas cuentan con capitales que les permitirían emprender la construcción de edificios colectivos para sus empleados. Darían, en esta forma movimiento a los capitales que permanecen inactivos y obtendrían un interés moderado, superior a muchas otras inversiones y al mismo tiempo contribuirían en una forma efectiva al bienestar social y al mejoramiento urbano.

El Estado, dentro de la misión que le corresponde de procurar el bienestar social, podría promover esta iniciativa e impulsarla hacia su realización, sin gran desembolso para sus arcas. La liberación absoluta de derechos aduaneros y la concesión de divisas para los materiales que deberían ser adquiridos en el exterior, serían un incentivo para los capitalistas que quisieran emprender una obra de esta naturaleza. Por su parte, el Municipio podría colaborar a esta iniciativa liberando de contribuciones en un largo plazo a esta clase de edificios, ya que los inversionistas suplirían sus obligaciones de procurar vivienda cómoda y barata a los habitantes modestos de la comuna.

El proyecto cuyo plano publicamos en esta página ha sido estudiado dentro de un concepto de estricta economía y procurando dotar al edificio del máximum de comodidad e higiene. De este modo se emprendería una obra, no solamente de mejoramiento material, sino que también educativo. En efecto, contando con posibilidades, nuestras clases modestas estarían en condiciones de elevar su standard de vida y de mejorar sus hábitos higiénicos.

Consta el plano que ofrecemos a nuestros lectores de bloques de edificación de tres pisos. Cada bloque podría tener doce departamentos. Se ha alternado departamentos grandes, que cuentan con dos dormitorios con otros más pequeños, que cuentan solamente con uno. La construcción de los bloques podría hacerse por partes, ya que el plano permite acoplarlos uno al lado de otro.

Cada departamento consta de las siguientes dependencias: pequeño vestíbulo, living-room-comedor, cocina con estante embutido en la pared, uno o dos dormitorios y cuarto de baño. Tanto las cocinas como los cuartos de baño han sido dispuestos en forma que los servicios de dotación de agua potable y evacuación de aguas servidas les sean comunes, de dos en dos. Las escaleras sirven, también a dos departamentos en cada piso y a seis en el total de la edificación. No se ha proyectado mayor número de pisos, para evitar el uso del ascensor, y favorecer a los ocupantes evitándoles subir más de dos pisos.

FINANCIACION Y RENTA

El bloque estaría edificado en un área de 240 metros cuadrados que en sus tres pisos costaría doscientos cincuenta mil bolivianos (Bs. 250.000), contando con la liberación de derechos aduaneros y concesión de divisas por parte del Gobierno. Además sería de carácter imperativo que el Municipio concediera a precios reducidos los terrenos que posee sin edificar. Asignando al capital invertido un interés mayor al 7 o|o, muy razonable si se tiene en cuenta la función social de la inversión, el capitalista obtendría Bs. 18,000 anuales de renta, por cada bloque.

Por su parte, el inquilino pagaría mensualmente Bs. 150.00 (ciento cincuenta bolivianos) por un departamento de dos dormitorios y Bs. 100 (cien bolivianos) por un departamento de un solo dormitorio.

CONCLUSION.

En un artículo anterior, señalamos las posibilidades de edificar casas colectivas para obreros. Hoy, en atención a la difícil situación de los empleados de clase media, ofrecemos a las autoridades las posibilidades de acometer una obra que si se lleva a cabo significará un paso decisivo hacia el bienestar del oficinista y empleado de comercio, tan acreedores a la protección gubernamental y privada como el trabajador manual u obrero.
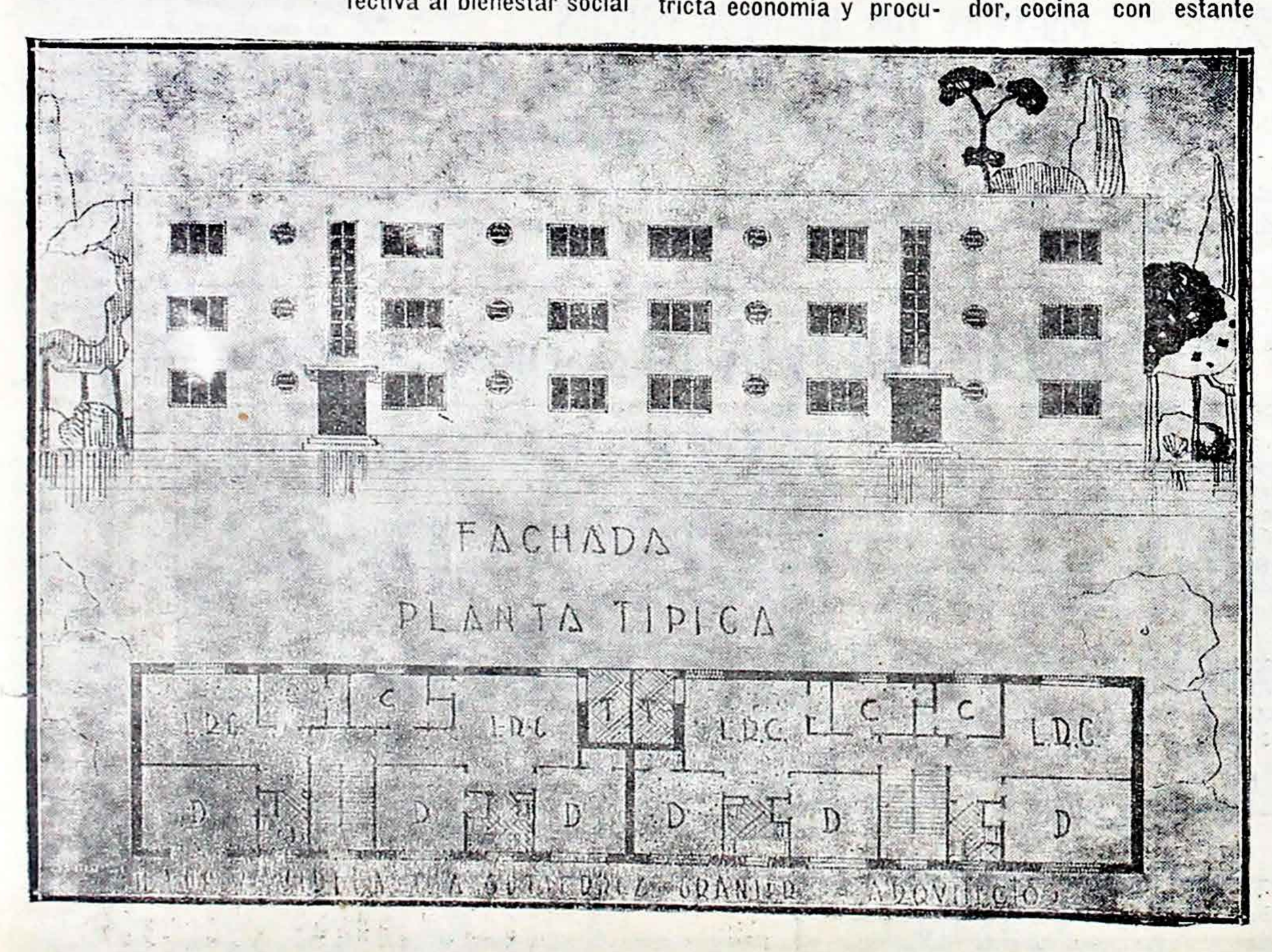
(Concluirá en el próximo número)